

EDICTO

Nº Edicto: 8696

Carátula: EGGERS, TERESA ADRIANA S/ GUARDA (corre por cuerda con exp. 02433/19)

Número de Expediente: Recep.:O-3BA-94-F2020

1ª Ins.:03713/20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6069

Texto del edicto: La Dra. Laura M. Clobaz, Jueza Sustituta a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, sito en calle Gallardo 1299 de la ciudad de S.C. de Bariloche, Secretaría Unica a cargo del Dr. Maximiliano E. Chale, Secretario Subrogante, y el Dr. Fernando de la Calzada, Coordinador de la OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL, citan a la Sra. KARINA JOHANA MONTENEGRO (DNI 36.353.004) a estar a derecho y contestar demanda en los autos: "EGGERS, TERESA ADRIANA C/ MONTENEGRO, KARINA Y PEREZ RENZO DAMIAN S/ GUARDA (GUARDA)" (expte. nro. 03713/20), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por un día - San Carlos de Bariloche, 5 de noviembre de 2021.-